Esteban Mira Caballos.

1.-LA DISPUTA

Probablemente la cuestión más controvertida sobre el llamado *conquistador de las Tres Américas* sea su lugar de nacimiento, pues él jamás se refirió a su patria chica[1]. Todas las alusiones a su naturaleza parten de terceras personas y no de su testimonio personal. Esto ha provocado que varias localidades se hayan disputado el honor de ser la cuna del célebre conquistador, fundamentalmente Barcarrota y Jerez de los Caballeros.

De Hernando de Soto teníamos la certeza de que era hijo de Francisco Méndez de Soto y de la badajocense Leonor Arias Tinoco y que tenía al menos un hermano mayor, llamado Juan Méndez de Soto, y dos hermanas, Mencía y Catalina[2]. Hasta el siglo XX nadie dudó de su nacimiento en Barcarrota pues el Inca Garcilaso de la Vega, basándose a su vez en el manuscrito hoy desaparecido de Juan de Coles, aludió a su naturaleza barcarroteña:

Fue el Adelantado Hernando de Soto, como al principio dijimos, natural de Villanueva de Barcarrota, hijosdalgo de todos cuatro costados de lo cual, habiéndose informado la cesárea Majestad, le había enviado el hábito de Santiago…[3]

Desde entonces, todos los historiadores clásicos fueron unánimes a la hora de afirmar su nacimiento en Barcarrota, desde el cronista Antonio de Herrera al erudito Luis Villanueva y Cañedo, pasando por Juan Solano de Figueroa, Ascensio de Morales, Ramón Mélida, José V. Corraliza, Publio Hurtado y Constantino Bayle, entre otros[4]. Esa certeza, nunca cuestionada antes de 1929, hizo que el 25 de julio de 1866, inauguraran un monumento al conquistador, financiado por suscripción popular, a petición del alcalde de la localidad en esos momentos, Joaquín Portella.

Fotografía 1.- Estatua de Hernando de Soto en Barcarrota, inaugurada el 25 de julio de

1866 y financiada por suscripción popular.

La polémica surgió en pleno siglo XX, a raíz de la publicación de su testamento y del expediente para su ingreso en la Orden de Santiago, así como de la edición en castellano de la obra del Fidalgo de Elvas[5]. Desde entonces la tesis jerezana ha cobrado muchísima fuerza gracias al respaldo documental. Analicemos minuciosamente estas tres pruebas:

La primera, es su testamento, otorgado en La Habana, el 10 de mayo de 1539, pocos días antes de su partida a la Florida. En dicho instrumento afirmó que, en caso de fallecimiento, quería que lo llevasen a sepultar a la iglesia de San Miguel de Jerez, donde estaba inhumada su progenitora[6].

La segunda, es su expediente de ingreso en la Orden de Santiago, fechado en 1538 y cuya pesquisa se realizó en la ciudad de Badajoz. Yo siempre afirmé que el documento tuvo un defecto de forma por realizarse en esta última ciudad y no en Barcarrota o Jerez.

Obviamente, todos los interrogados conocían a la perfección a su familia materna –que era de Badajoz- pero apenas sabían nada de sus ascendientes paternos. Ya veremos más adelante, que no fue exactamente un error, sino más bien una estrategia interesada del propio conquistador. Lo cierto es que de la decena de declarantes, tan sólo uno, Suero Vázquez de Moscoso, afirmó que *sabía* que el adelantado *era natural de la ciudad de Jerez*[7].

Y la tercera, fue la primera edición en castellano de la obra del Fidalgo de Elvas (1952), la cual terminó por afianzar la tesis jerezana, al escribir que el adelantado era *hijo de un escudero de Jerez de Badajoz*[8]. Ahora bien, dicho esto también conviene observar que el Fidalgo tampoco dijo exactamente que el gobernador hubiese nacido en Jerez sino que su padre era natural de esta última localidad aunque, como luego analizaremos, tampoco esto era cierto.

Así estaban las cosas cuando en el año 2003 publiqué un libro sobre Barcarrota y América en el que expuse varios argumentos en favor de la tesis barcarroteña. Mi objetivo principal fue tratar de documentar al tal Juan de Coles y encontrar su manuscrito, al que aludió el Inca Garcilaso para fundamentar su afirmación de que el adelantado nació en Barcarrota. La localización del manuscrito titulado *Breve relación de la conquista de la Florida y de las hazañas de Hernando de Soto y sus sesenta compañeros* resultó totalmente infructuosa[9]. Y realmente, es improbable que se haya podido conservar porque ya el propio Inca Garcilaso afirmó que él lo encontró en mal estado y bastante *carcomido*[10]. Lo más probable es que haya desaparecido para siempre, salvo que el propio Garcilaso se hubiese molestado en realizar un traslado. En cambio, sí conseguimos documentar al autor del citado manuscrito, a Juan de Coles *El Joven*. Éste era hijo de Juan de Coles *El Viejo* y de Luisa Rodríguez, nacido en Zafra a principios del quinientos[11]. Siendo aún joven se trasladó a vivir a la entonces llamada Villanueva de Barcarrota, donde se terminó desposando con una viuda del pueblo[12]. Años después, se enroló en la expedición de Hernando de Soto a La Florida por lo que queda claro que, al igual que el Fidalgo de Elvas, Juan de Coles, cuando escribió sobre el adelantado, no lo hacía de oídas sino que sabía perfectamente de quién estaba hablando. Y lo hacía desde una cercanía aún mayor que la del Fidalgo, pues mientras éste era portugués, aquél estaba afincado en la localidad natal del conquistador, desposado con una barcarroteña. Lo que quiero decir con ello es que la fiabilidad de Juan de Coles, cuando decía que era de Barcarrota, era mucho mayor que la del Fidalgo de Elvas, cuando afirmaba que su padre era natural de Jerez.

Además, documentamos en Barcarrota a otros miembros de la familia del conquistador, especialmente al hermano del adelantado, Juan Méndez de Soto, heredero del mayorazgo familiar[13]. Llama la atención que el primogénito viviese en Barcarrota y no en Jerez si no es porque su linaje estaba asentado en la primera localidad. Asimismo, en la misma expedición a la Florida viajaba Diego de Soto, natural de Villanueva de Barcarrota y sobrino del adelantado que desgraciadamente perdió la vida de manera trágica, en combate, hacia 1540. Y con posterioridad, se han documentado otros miembros del linaje, como Cristóbal Méndez de Soto que, en 1612, era abogado *natural y vecino de dicha villa de Barcarrota*[14].

Las demás pruebas eran mucho más circunstanciales, como el enorme poder de convocatoria que tuvo en Barcarrota cuando reclutó a los hombres para su campaña por Norteamérica. Hasta la fecha, hemos localizado a treinta y tres barcarroteños enrolados frente a tan solo cinco que se alistaron en la ciudad de Jerez[15]. De Badajoz fueron nada menos que sesenta y cinco y, aunque la población de esta ciudad era muy superior a la de Barcarrota, demuestra nuevamente la gran vinculación del adelantado con aquella ciudad.

En el año 2009 publiqué un nuevo trabajo en el que aporté referencias inéditas sobre su origen. El primer dinero que obtuvo en la conquista del Perú, cuando residía en Cuzco, unos 400 pesos de oro, los envió a España en 1535. Y los consignó nada más y nada menos que sus hermanos, Juan Méndez de Soto y Mencía de Soto, ambos vecinos de Villanueva de Barcarrota[16].

¿Cómo estaba la tesis de su origen a día de hoy? Está claro que los Méndez de Soto poseían la mayor parte de sus bienes raíces en el término de Barcarrota, localidad en la que debían poseer una casa solariega y varias fincas rústicas. A mi juicio, había pocas dudas sobre su nacimiento en Barcarrota. Pero seguía sin respuesta una cuestión: ¿Por qué el adelantado nunca se refirió a su lugar de nacimiento? Efectivamente, han aparecido varios documentos en el Archivo Histórico Provincial de Sevilla firmados por él; donde otros ponían fulanito de tal, natural de… y residente o estante al presente en Sevilla, él omitía lo primero y respondía directamente a lo segundo. En su testamento, redactado en La Habana antes de partir a su expedición descubridora, ocurrió exactamente lo mismo; en casi todas las escrituras de última voluntad, como un formulismo más, se añadía el nombre del testador, señalando quiénes eran sus padres, dónde nació y en qué lugar residía. Pues bien, como de costumbre, el barcarroteño se salto el formulismo de su lugar de nacimiento para ir directamente a las

cláusulas testamentarias.

En las páginas que vienen a continuación demostraremos que no se trataba de un capricho personal ni de un desliz sino que respondía a una intencionalidad clara, tendente a salvaguardar su gran secreto.

Fotografía 2.- Grabado de Hernando de Soto, anónimo, 1949

2.-SU GRAN SECRETO

Después de repensar durante largo tiempo esta problemática he encontrado una explicación plausible para dicha interrogante que de paso deja fuera de toda duda su naturaliza barcarroteña. Siempre pensé que cuando omitía su nacimiento en Barcarrota, e incluso, permitía que algunos pensasen que era de Jerez de los Caballeros lo hacía por una cuestión de prestigio. Durante años interpreté que pretendía simplemente dar un mayor lustre a su hidalguía, haciendo creer que sus orígenes estaban en la señera ciudad de Jerez y no en la pequeña villa de Barcarrota. Dada la importancia que se daba en aquellos tiempos al linaje y a la honra, había una gradación social que variaba en función de la prestancia de cada localidad. No era lo mismo ser un hidalgo de una pequeña villa rural que de una ciudad más importante como Sevilla, Badajoz, Trujillo o la propia Jerez. Precisamente, esta última había obtenido el título de ciudad a principios del siglo XVI y poseía una importante élite

nobiliaria[17]. Para un escudero de ascendencia nobiliaria, residir en una localidad de tanta solera como Jerez de los Caballeros –entonces Jerez de Badajoz- era un punto más de señorío. Un caso que no es único pues, por ejemplo, la familia de Hernán Cortés, tenía la mayor parte de sus propiedades en Don Benito pero por una cuestión de prestigio residía oficialmente en la villa matriz de Medellín, desde donde se administraba y defendía todo el condado[18]. Sin embargo, tras leer el libro sobre los Peñaranda, dueños de la famosa Biblioteca de Barcarrota, obra del recordado Fernando Serrano, he llegado a la conclusión de que el conquistador tenía un motivo mucho más confidencial que no era otro que su origen judaico[19].

Hay casos muy similares, relativamente cercanos a él, como el del Almirante de la Mar Océana Cristóbal Colón que jamás se refirió a sus orígenes, lo que Salvador de Madariaga atribuye a una posible ascendencia judía[20]. Y esa misma sospecha tengo yo sobre Hernando de Soto, sobre la cual quiero argumentar en las líneas que vienen a continuación.

Sabíamos de la existencia de una nutrida comunidad judeoconversa en la villa, que buscaba preferentemente lugares fronterizos a Portugal, para tener una salida fácil en caso necesario[21]. Recientemente, José Ignacio Rodríguez Hermosell ha publicado un interesantísimo padrón vecinal, realizado en la villa el 3 de noviembre de 1461. En él se mencionan uno a uno los nombres de todos los vecinos, entre los que se incluyen nada menos que cuarenta y un judíos o judeoconversos, equivalentes a más de un centenar y medio de personas[22]. Aunque probablemente no disponían de una aljama propia, al menos que sepamos, la comunidad era muy numerosa, algunos judíos practicantes y otros conversos. Pero es más, Fernando Serrano, en su ya citado trabajo, incluye entre los apellidos judeoconversos, a los Mesa, Mexía, Milano, Mangas, Fonseca, Sánchez, Méndez y Méndez de Soto[23]. Es decir, la estirpe del adelantado de La Florida estaba vinculada secularmente al grupo judeoconverso de la localidad.

Estos linajes fueron perseguidos por la Inquisición y sus descendientes marginados de la administración, de los más prestigiosos colegios mayores, de las órdenes militares, e incluso, de determinadas congregaciones religiosas, como la jerónima. Fueron considerados linajes *deicidas*, con *una permanente deuda de sangre*. Además implantaron en España una perniciosa tradición, que en algunos sectores sociales ha llegado hasta la Edad Contemporánea, de que simplemente basta la sospecha para excluir a alguien. Los estatutos

de limpieza sirvieron a los *cristianos viejos* para limitar la capacidad de los neófitos de acceder a las instituciones castellanas[24].

Es indudable, pues, que Hernando de Soto tenía una ascendencia judeoconversa por parte de padre y le interesaba silenciar lo más posible dichos orígenes. Es bien sabido que el recurso más frecuente usado por estas minorías religiosas era cambiar los apellidos, mudarse de localidad o falsear su genealogía. Hernando de Soto buscó su protección usando nada más y nada menos que los tres medios. Para empezar trocó su apellido Méndez de Soto por el de Soto a secas. Era frecuente en esta época replegar los apellidos compuestos, seleccionando el más prestigioso de los dos o el menos sospechoso[25]. Así se deshizo del Méndez, muy vinculado con el judaísmo en su villa natal. Bien es cierto que Juan Solano de Figueroa, que conocía bien la historia de la Baja Extremadura, lo sigue llamando en su obra por su nombre original, Hernán Méndez de Soto[26].

Asimismo, y para más seguridad, trató de airear lo menos posible su origen barcarroteño, especialmente cuando se hizo su probanza para su ingreso en la Orden de Santiago. El supuesto defecto de forma del que yo he hablado durante lustros, al hacerse el interrogatorio en Badajoz y no en Barcarrota, no fue tal sino una decisión bien meditada. Supongo que no tuvo demasiados problemas para compensar a Suero Vázquez Moscoso para que dijera que era natural de Jerez de Badajoz, pues además el resto de los testigos sabía tan poco de su familia paterna que no podían negarlo. En un estudio relativamente reciente, se ha puesto de manifiesto el fraude generalizado en las genealogías y en las probanzas de muchas familias nobles de España, especialmente de aquellas que trataban de esconder un origen judeoconverso[27]. El Fidalgo de Elvas pudo decir que era hijo de un hidalgo de Jerez, porque él no sabía nada de la familia del conquistador y se limitó a repetir lo que había escuchado o lo que Hernando de Soto había querido que creyera. En cambio, a Juan de Coles no lo pudo engañar porque él conocía perfectamente a los Méndez de Soto, y sabía que era un linaje barcarroteño.

Hernando de Soto trataba de escamotear su pasado judaico porque, entre otras cosas, eso le hubiese dificultado el acceso al hábito de Santiago, además de acarrearle otros problemas. Su estrategia fue de lo más simple: interrogar solo a testigos de Badajoz, consiguiendo que estos abundasen en el pasado de su familia materna, libre de toda sospecha hebraica. En cambio, apenas supieron decir una palabra sobre la paterna, más allá de lo que habían oído o

de lo que el propio Hernando de Soto había querido que supieran o que dijeran. De esta forma, su origen judeoconverso se convirtió en el secreto mejor guardado del conquistador.

Y por si fueran pocas las pruebas aportadas sobre la ascendencia conversa de Hernando de Soto hay otro aspecto más que la confirma plenamente. Se desposó con otra conversa, Isabel de Bobadilla, hija del gobernador de Castilla del Oro Pedrarias Dávila. Actualmente está totalmente demostrado que el abuelo del suegro de Hernando de Soto, fue Ysaque Benacar, convertido al cristianismo con el nombre de Diego Arias Dávila, que llegó a ser contador mayor del rey Enrique IV[28]. Y digo que confirma mi hipótesis porque era absolutamente normal que un converso se desposase con otra persona de su mismo origen, aunque tanto los Soto como los Arias Dávila negaran y trataran de ocultar dicha mancha de sangre en su linaje.

Queda claro que la tesis del origen converso de los Méndez de Soto es mucho más que plausible, yo diría que segura, al igual que el origen barcarroteño de toda la familia, incluido, por supuesto, el conquistador. Y ello explicaría su comportamiento un tanto extraño en relación a su tierra natal. Trató de disimular sus orígenes, no abundando en su nacimiento barcarroteño, e incluso tratando de difundir su origen jerezano. Ahora bien, eso lo podía hacer en Badajoz o en La Florida, pero no en su tierra natal donde todo el mundo sabía que Los Méndez de Soto eran conversos de Barcarrota. Como ya hemos afirmado, eso explicaría los testimonios errados de Suero Vázquez Moscoso y del Fidalgo de Elvas.

3.-CONCLUSIÓN

El Adelantado de la Florida nunca dijo cuál era su lugar de nacimiento, una circunstancia que alimentó la disputa entre Barcarrota y Jerez de los Caballeros por ser su localidad natal. Todo apuntaba hacia la primera de ellas, pero algunas afirmaciones de personas poco allegadas al personaje, señalaron la segunda.

El origen judeoconverso del apellido Méndez de Soto, puesto de manifiesto en los recientes trabajos sobre la emparedada Biblioteca de Barcarrota, nos ha aportado claves para interpretar sus orígenes. Ello le empujó a cambiarse el apellido Méndez de Soto, demasiado

implicado y señalado, por el Soto a secas, mucho menos sospechoso. Al mismo tiempo, trató de no airear su cuna barcarroteña, para evitar cualquier vinculación con el judaísmo. De hecho, difundió hasta donde pudo su origen jerezano, algo que pudo dar por válido el Fidalgo de Elvas, que era portugués y no conocía a su familia paterna, pero no el cronista Juan de Coles, que era barcarroteño y no lo podía engañar.

Y todo ese juego de engaños, de cambios de apellidos y de vecindad, tenía como objetivo escamotear su pasado converso. Una circunstancia que le podía perjudicar seriamente en su sueño de ascensión social y particularmente en la obtención del deseado hábito de la Orden de Santiago.

Esta ascendencia *manchada* nos ha permitido entender muchas de las actuaciones del conquistador. Gracias a ello hemos podido encajar por fin todas las piezas del puzle, despejando todas las dudas sobre su origen barcarroteño.

BIBLIOGRAFÍA

BARRANTES, Vicente: *Aparato Biográfico para la historia de Extremadura*. Badajoz, Institución Juan de Valencia, 1977.

CANTERA BURGOS, Francisco: *Pedrarias Dávila y Cota, capitán general y gobernador de Castilla del Oro y Nicaragua: sus antecedentes judíos.* Madrid, Cátedra de Lengua Hebrea e Historia de los judíos, 1971.

CORRALIZA, José V.: *Extremadura. Villanueva de la Serena* (Ed. de Agustín Jiménez Benítez-Cano). Villanueva de la Serena, Asociación Cultural Torres y Tapia, 2007.

DIAGO HERNANDO, Máximo: “Caballeros e hidalgos en la Extremadura castellana medieval (siglos XIII-XV)”, en *La España Medieval*, Nº 15. Madrid, 1992

FIDALGO DE ELVAS: *Expedición de Hernando de Soto a Florida*. Madrid, Austral, 1965.

GARCILASO DE LA VEGA, Inca: *La Florida del inca*. Barcelona, Red Ediciones S.L., 2016.

GITLITZ, David: *Los Arias Dávila de Segovia: entre la Sinagoga y la Iglesia*. San Francisco, International Scholars Publications, 1996.

HERNÁNDEZ BERMEJO, María Ángeles e Isabel TESTÓN NÚÑEZ: “Tiempo de Inquisición. (La represión social en la Extremadura del siglo XVI)”, *Hernán Cortés y su tiempo,* T. I. Mérida, Editora regional de Extremadura, 1987, pp. 376-389.

HERNÁNDEZ FRANCO, Jesús: *Sangre limpia, sangre española. El debate de los estatutos de limpieza (siglos XV-XVII)*. Madrid, Cátedra, 2011.

MADARIAGA, salvador de: *Vida del muy magnífico señor don Cristóbal Colón.* Buenos aires: Editorial Sudamericana, 1944.

MARTÍNEZ Y MARTÍNEZ, Matías Ramón: *El libro de Jerez de los Caballeros*. Mérida, Editora Regional de Extremadura, 1993 (original de 1892).

MENA GARCÍA, Mª del Carmen: *Un linaje de conversos en tierras americanas. Los testamentos de Pedrarias Dávila, gobernador de Castilla del Oro y Nicaragua.* León, Universidad, 2004.

MIRA CABALLOS, Esteban: "Nuevos aportes a la historia de la demografía extremeña: el censo de Barcarrota de 1538", *Revista de Estudios Extremeños*, T. L, N. III. Badajoz, 1994, pp. 579-598.

—– *Barcarrota y América: flujo y reflujo en una tierra de frontera*. Badajoz, Consejería de Cultura, 2003.

—– "Nuevas pruebas sobre el origen barcarroteño de Hernando de Soto", *XXXVII Coloquios Históricos de Extremadura*. Trujillo, 2009, pp. 231-245.

—– *Hernando de Soto. El conquistador de las tres Américas*. Badajoz, Fundación Obra Pía de los Pizarro, 2013.

RODRÍGUEZ HERMOSELL, José Ignacio: *Noticias bajomedievales de Villanueva de Barcarrota*. Barcarrota, Colección Altozano 2016.

SALINERO, Gregorio: “Sistemas de nominación e inestabilidad antroponímica moderna”, en *Un Juego de Engaños. Movilidad. Nombres y apellidos en los siglos XV al XVIII*. Madrid, Casa de Velázquez, 2010, pp. 9-26.

SOLANO DE FIGUEROA, Juan: *Historia eclesiástica de la ciudad y obispado de Badajoz* (Ed. de Francisco Tejada Vizuete). Badajoz, Diputación Provincial, 2013.

SÁNCHEZ RUBIO, Rocío: “Extremeños con Hernando de Soto en la expedición a la Florida”, en *Hernando de Soto y su tiempo*. Villanueva de la Serena, 1993, pp. 39-51.

SERRANO MANGAS, Fernando: *El secreto de los Peñaranda. El universo judeoconverso de la Biblioteca de Barcarrota, siglos XVI y XVII*. Badajoz, Alborayque, 2010.

SOLAR Y TABOADA, Antonio del y RÚJULA Y OCHOTORENA, José de: *El Adelantado Hernando de Soto. Breves noticias y nuevos documentos para su biografía*. Badajoz, 1929.

SORIA MESA, Enrique: *La nobleza en la España moderna. Cambio y continuidad*. Madrid, Marcial Pons, 2007.

TAVIANI, Paolo Emilio: *Cristóbal Colón. Génesis del Gran Descubrimiento*. Barcelona, Instituto Geográfico de Agostini, 1983.

VILLANUEVA Y CAÑEDO, Luis: *Hernando de Soto*. Badajoz, Imprenta Arqueros, 1929.

[1]MIRA CABALLOS, Esteban: *Hernando de Soto. El conquistador de las tres Américas*. Badajoz, Fundación Obra Pía de los Pizarro, 2013, p. 17.

[2]*Ibídem*, p. 18.

[3]GARCILASO DE LA VEGA, Inca: *La Florida del inca*. Barcelona, Red Ediciones S.L., 2016, p. 385.

[4]Solo citaremos el testimonio de un gran americanista de Villanueva de la Serena, José V. Corraliza, cuya obra completa ha sido reeditada recientemente. Él citaba sin ningún género de dudas a Hernando de Soto como natural de Villanueva de Barcarrota. Bien es cierto que ese texto lo publicó en 1923, es decir, seis años antes de que apareciera la obra de Antonio del Solar y José de Rújula en la que se dio a conocer el testamento del conquistador y su expediente de ingreso en la Orden de Santiago. CORRALIZA, José V.: *Extremadura. Villanueva de la Serena* (Ed. de Agustín Jiménez Benítez-Cano). Villanueva de la Serena, Asociación Cultural Torres y Tapia, 2007, p. 72.

[5]SOLAR Y TABOADA, Antonio del y RÚJULA Y OCHOTORENA, José de: *El Adelantado Hernando de Soto. Breves noticias y nuevos documentos para su biografía*. Badajoz, 1929. FIDALGO DE ELVAS: *Expedición de Hernando de Soto a Florida*. Madrid, Austral, 1965

[6]El testamento, descubierto y publicado por los citados Antonio del Solar y José de Rújula, lo transcribí de nuevo del original, corrigiendo algunas erratas, y lo publiqué en un apéndice documental de mi libro: *Barcarrota y América: flujo y reflujo en una tierra de frontera*. Badajoz, Consejería de Cultura, 2003, pp. 118-123.

[7]MIRA CABALLOS: *Hernando de Soto…Ob. Cit.*, p. 22.

[8]FIDALGO DE ELVAS: *Ob. Cit.*, p. 37.

[9]MIRA CABALLOS: *Barcarrota y América…Ob. Cit.*, p. 101. MIRA CABALLOS: *Hernando de Soto… Ob. Cit.*, p. 23.

[10]BARRANTES, Vicente: *Aparato Biográfico para la historia de Extremadura*. Badajoz, Institución Juan de Valencia, 1977, p. 314.

[11]MIRA CABALLOS: *Barcarrota y América…Ob. Cit.*, p. 102.

[12]El nombre de esa viuda lo desconocemos, pero sí sabemos que tenía tres hijas de su primer matrimonio, llamadas Beatriz, María y Catalina. MIRA CABALLOS, Esteban: “Nuevos aportes a la historia de la demografía extremeña: el censo de Barcarrota de 1538”, *Revista de Estudios Extremeños*, T. L, N. III. Badajoz, 1994, pp. 597-598.

[13]MIRA CABALLOS: *Barcarrota y América...Ob. Cit.*, p. 102.

[14]VILLANUEVA Y CAÑEDO, Luis: *Hernando de Soto*. Badajoz, Imprenta Arqueros, 1929, p. 24.

[15]SÁNCHEZ RUBIO, Rocío: “Extremeños con Hernando de Soto en la expedición a la Florida”, en *Hernando de Soto y su tiempo*. Villanueva de la Serena, 1993, pp. 39-51.

[16]MIRA CABALLOS, Esteban: “Nuevas pruebas sobre el origen barcarroteño de Hernando de Soto” *XXXVII Coloquios Históricos de Extremadura*. Trujillo, 2009, pp. 231-245.

[17]MARTÍNEZ Y MARTÍNEZ, Matías Ramón: *El libro de Jerez de los Caballeros*. Mérida, Editora Regional de Extremadura, 1993 (original de 1892), pp. 75-86.

[18]Se han documentado casos similares en Castilla y en la Extremadura Castellana, donde

con frecuencia los caballeros estaban avecindados en las cabeceras jurisdiccionales aunque de hecho residiesen habitualmente en alguna de las aldeas del entorno o en una casa de campo. DIAGO HERNANDO, Máximo: “Caballeros e hidalgos en la Extremadura castellana medieval (siglos XIII-XV)”, en *La España Medieval*, Nº 15. Madrid, 1992, p. 35.

[19]SERRANO MANGAS, Fernando: *El secreto de los Peñaranda. El universo judeoconverso de la Biblioteca de Barcarrota, siglos XVI y XVII*. Badajoz, Alborayque, 2010.

[20]Él jamás se refirió a sus orígenes familiares, administrando la verdad, como afirmó Salvador de Madariaga, *con notoria cautela*. MADARIAGA, salvador de: *Vida del muy magnífico señor don Cristóbal Colón.* Buenos aires: Editorial Sudamericana, 1944, p. 43. Y en este mismo sentido, afirmaba Paolo Taviani, que Colón desarrolló la costumbre de *no contar nunca toda la historia a una sola persona, de descubrir siempre sólo una parte del argumento, contribuyendo notablemente al misterio y a la confusión en torno a su persona.* TAVIANI, Paolo Emilio: *Cristóbal Colón. Génesis del Gran Descubrimiento*. Barcelona, Instituto Geográfico de Agostini, 1983, p. 27.

[21]HERNÁNDEZ BERMEJO, María Ángeles e Isabel TESTÓN NÚÑEZ: “Tiempo de Inquisición. (La represión social en la Extremadura del siglo XVI)”, *Hernán Cortés y su tiempo,* T. I. Mérida, Editora regional de Extremadura, 1987, T. I, p. 384.

[22]RODRÍGUEZ HERMOSELL, José Ignacio: *Noticias bajomedievales de Villanueva de Barcarrota*. Barcarrota, Colección Altozano 2016, pp. 41-56.

[23]SERRANO MANGAS: *Ob. Cit.*, p. 62 y 66.

[24]En la Península, las probanzas comenzaron a mediados del siglo XV y sirvieron para discriminar de los altos cargos de la administración a los conversos, es decir, a los neófitos. Y ello porque se entendía, como se estableció en la Sentencia-Estatuto del cabildo de Toledo de 1449, que independientemente de su fidelidad al cristianismo, tenían un origen *manchado* y un linaje *perverso*. Dado que los apellidos sospechosos eran fácilmente sustituibles se hizo necesario establecer mecanismos para verificar el linaje de cada persona, proliferando así las probanzas de limpieza de sangre. Sobre el particular puede verse el excelente trabajo de HERNÁNDEZ FRANCO, Jesús: *Sangre limpia, sangre española. El debate de los estatutos de limpieza (siglos XV-XVII)*. Madrid, Cátedra, 2011.

[25]SALINERO, Gregorio: "Sistemas de nominación e inestabilidad antroponímica moderna", en *Un Juego de Engaños. Movilidad. Nombres y apellidos en los siglos XV al XVIII*. Madrid, Casa de Velázquez, 2010, p. 24.

[26]SOLANO DE FIGUEROA, Juan: *Historia eclesiástica de la ciudad y obispado de Badajoz* (Ed. de Francisco Tejada Vizuete). Badajoz, Diputación Provincial, 2013, p. 79.

[27]SORIA MESA, Enrique: *La nobleza en la España moderna. Cambio y continuidad*. Madrid, Marcial Pons, 2007, pp. 300-317.

[28]MENA GARCÍA, Mª del Carmen: *Un linaje de conversos en tierras americanas. Los testamentos de Pedrarias Dávila, gobernador de Castilla del Oro y Nicaragua.* León,

Universidad, 2004, pp. 15-74. Sobre el particular también pueden consultarse otras dos obras citadas en el libro anterior y que abundan en el pasado judeoconverso de los Arias Dávila. CANTERA BURGOS, Francisco: *Pedrarias Dávila y Cota, capitán general y gobernador de Castilla del Oro y Nicaragua: sus antecedentes judíos.* Madrid, Cátedra de Lengua Hebrea e Historia de los judíos, 1971 y GITLITZ, David: *Los Arias Dávila de Segovia: entre la Sinagoga y la Iglesia*. San Francisco, International Scholars Publications, 1996.